

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Última Cuenta Pública de Boric

El pasado sábado 1 de junio el Presidente Gabriel Boric Font presentó su cuarta y última Cuenta Pública ante el Congreso Nacional, sobre el estado de la Nación y la acción de su gobierno. Una Cuenta Pública llamada a ser distinta por ser la última; por tanto, era esperable que tuviera una mirada de evaluación entre lo prometido y lo alcanzado. Una suerte de resumen con un relato entremezclado con realidad, circunstancias y autocritica, sin dejar de lado esa necesaria mirada de futuro con desafíos País, que superan la mirada ideológica, con cierto grado necesario de transversalidad. Ese este sentido a mi entender que el presidente Boric hizo una correcta Cuenta Pública.

El Presidente Boric comenzó poniendo en contexto lo obrado; de esta forma, dio explicaciones (con algo de autocritica) a la gestión de su Gobierno y al alejamiento a su programa original. En sentido de balance, creo que hizo una correcta y sincera autocritica, aunque quizás tardía, ya que muchos mandatarios y militantes de Gobierno, sin sentido de realidad, aún hablan de "cumplir el programa". La verdad es que la realidad evidenciaba que el programa de gobierno, como había sido pensando, se acabó el 4 de septiembre de 2022. Ello, sumado a la correlación de fuerzas en el parlamento, condicionaba significativamente las intenciones del mandatario. De tal forma, en base a lo prometido en campaña el Gobierno estuvo muy lejos de ser un gobierno progresista y ni cerca de ser transformador, pudiendo afirmarse que está bien distante a lo planteado mientras fue candidato. Una apuesta más cerca de la impronta de los gobiernos de la Concertación, terminó siendo, probablemente, una copia limitada de éstos. Sin ser un mal gobierno, en términos de gestión, ha sido más bien normal en lo obrado; sin embargo, en términos ideológicos terminó siendo un gobierno empobrecido, con muchos elementos que lo alejan de los valores y principios que fueron parte de la plataforma que los llevó a la Moneda. En esto último me permito diferir con el Presidente ya que en muchas acciones las convicciones no fueron muy claras.

Los desafíos de avanzar en temas pendientes son algo que un gobernante no puede dejar de abordar. Uno puede tener posiciones ideológicas frente a un tema, pero ello no debe limitar la discusión, el debate democrático y la necesidad de solucionar problemas o injusticias. El aborto en Chile sigue siendo un problema sanitario preocupante, a pesar de la ley de 3 causales. Avanzar en opciones es deber del gobernante especialmente cuando es un tema transversal en la ciudadanía y en donde hoy, en las encuestas, el 42% apoya el aborto hasta las 12 semanas. Por otro lado, sin duda en nuestro País existe una sensibilidad favorable hacia la causa Palestina y la tragedia humanitaria que la afecta. Poder tener una postura clara y consecuente es un acto que nos enaltece como Nación y todas las acciones necesarias para acabar con el genocidio deben ser desarrolladas. De igual forma, se ha juzgado la medida de la cárcel de Punta Peuco como un guiño al mundo de izquierda. Sin embargo, al optar por pedirle a Gendarmería que la cárcel de Punta Peuco deje de ser exclusiva es una buena aproximación para acabar con la injusticia y pondrá fin a los privilegios que hoy gozan detenidos por delitos de lesa humanidad. Tres temas ideologizados que requieren una postura y una mirada transversal, pero por sobre todo justa y humana.

En un País y Gobierno centralizado el anuncio de la ampliación de la cobertura del Metro y la accesibilidad de grandes centros poblados se llevó gran parte de la atención de la prensa. El anuncio contempla la construcción de una vía subterránea que conectará la red Metro, por medio de la futura línea 7, con el aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez. Con seguridad una obra necesaria y que moderniza y facilita el acceso; sin embargo, la aclaración del ministro de Obras Públicas sobre la concesión de la obra abre un escenario preocupante. La empresa estatal licitará a privados el desarrollo del proyecto, una especie de concesión, manteniendo la administración de la vía, donde Metro deberá hacer pagos durante 30 años a la constructora. ¿Será un préstamo o una concesión? ¿se incluirá con un paquete de concesión de aeropuerto? ¿la iniciativa será de Obras Públicas (único ente que podría concesionar)? Son todas preguntas abiertas. Sería lamentable que en este Gobierno se de pie para abrir la puerta a negocios privados en el Metro.

Analizar el impacto de la Cuenta Pública en Magallanes hace necesario un texto especial. Sin embargo, lo reducido de los anuncios para la región probablemente no lo justifica. Será tema de debate al menos.